

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en 2014 en materia de políticas migratorias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno en Almería ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2014 con cargo al Programa 31.J, «Coordinación de políticas migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería de Justicia e Interior, convocadas por Resolución de 25 abril de 2014 (BOJA núm. 84, de 5 de mayo de 2014), y al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades sin ánimo de lucro.

Subvenciones concedidas en la Línea 1, programas de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario existente en la aplicación presupuestaria 0.1.14.00.01.04.487.01.31J.0.

Entidad: Asociación para la atención integral de mujeres en riesgo, AIMUR.
Denominación del proyecto: Intervención con mujeres inmigrantes víctimas de explotación sexual.
Importe de la subvención: 6.500,00 euros.

Entidad: Asociación de Inmigrantes de Níjar, AIN.
Denominación del proyecto: Participación con perspectiva de género.
Importe de la subvención: 6.200,00 euros.

Entidad: Asociación Colega Almería.
Denominación del proyecto: Inmigrante LGBT: La otra invisibilidad 2014.
Importe de la subvención: 6.000,00 euros.

Entidad: Asociación Mujeres en Zona de Conflicto.
Denominación del proyecto: Promoción, capacitación e integración de mujeres inmigrantes.
Importe de la subvención: 6.000,00 euros.

Entidad: Médicos del Mundo.
Denominación del proyecto: Intervención sociosanitaria a inmigrantes asentamientos de Almería.
Importe de la subvención: 6.000,00 euros.

Entidad: Cooperación y Desarrollo con el Norte de África, CODENAF.
Denominación del proyecto: Intervención sociolaboral con población inmigrante.
Importe de la subvención: 6.000,00 euros.

Entidad: Asociación Innova Almería.
Denominación del proyecto: Acciones formativas actividades auxiliares de agricultura.
Importe de la subvención: 5.500,00 euros.

Entidad: Comunidad Adoratrices.
Denominación del proyecto: Integración social y apoyo residencial a la mujer inmigrante.
Importe de la subvención: 5.500,00 euros.

Entidad: Asociación Engloba, Inserción Laboral, Educativa y Social.
Denominación del proyecto: Acciones formativas. Curso de viverismo general.
Importe de la subvención: 5.300,00 euros.

Entidad: Asociación Almería Acoge.
Denominación del proyecto: Sentimientos Mestizos.
Importe de la subvención: 4.500,00 euros.

Entidad: Asociación de Mujeres Vecinales FAVA Espejo del Mar.
Denominación del proyecto: Taller de empleo intercultural.
Importe de la subvención: 2.900,00 euros.

Entidad: Asociación de Oviedo y Jorbalán.
Denominación del proyecto: Proyecto Encuentro.
Importe de la subvención: 2.900,00 euros.

Entidad: Fundación CIMME.
Denominación del proyecto: Formación a profesionales de la salud en materia de inmigración.
Importe de la subvención: 2.500,00 euros.

Entidad: Asociación por la Convivencia Intercultural en Almería.
Denominación del proyecto: Talleres de sensibilización y convivencia intercultural.
Importe de la subvención: 2.200,00 euros.

Almería, 28 de noviembre de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.